



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbaq@unt.edu.ar

San Miguel de Tucumán, 10 MAR 2015,

Expte.n° 52920-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales la Srta. **GABRIELA BEATRIZ PEREZ TERRAZZINO** (L.U.N° 21542) solicita autorización para considerar la materia electiva ANTIBACTERIANOS, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología dictada en el segundo cuatrimestre, como materia del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **GABRIELA BEATRIZ PEREZ TERRAZZINO**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **GABRIELA BEATRIZ PEREZ TERRAZZINO** (L.U.N° 21542), en consecuencia considerar la materia electiva ANTIBACTERIANOS, de la carrera de Licenciatura en Biotecnología dictada en el segundo cuatrimestre, como materia del primer cuatrimestre, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:
jld

0030 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN